



DECRETO N° **475** /

TEMUCO, **02 MAY 2025**

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 28.04.2025, presentada por Automotriz Portillo Sur Limitada.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 23.10.2024, entre don Miguel Medina Alvarado Y Cía. Ltda. y Automotriz Portillo Sur Limitada realizado en la notaria Esmirna Vidal Moraga.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 05.07.2024 entre Inmobiliaria Sol Chico Limitada y Automotriz Portillo Sur Limitada.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-2678
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: REPARACION DE AUTOMOVILES Y MOTORIZADOS
Código Actividad	: 452.002
Dirección Comercial	: BERNARDO O'HIGGINS N°0250
Nombre Titular de la Patente	: MIGUEL MEDINA ALVARADO Y CIA.LTDA.
Rut Titular de la Patente	: 78.193.020-2
Nombre del Comprador	: AUTOMOTRIZ PORTILLO SUR LIMITADA
RUT Comprador	: 76.296.863-0
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: MATÍAS RENÉ GARCÍA LÓPEZ.
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 28.04.2025
Transferencia N°	: 28
Fecha	: 28.04.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/kna

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



Por Orden del Alcalde"  
**HENRY FERRADA VASQUEZ**  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3088909.